Septiembre, 2025

BASES DE PARTICIPACIÓN HPE CDS TECH CHALLENGE

Este documento establece las bases de participación y desarrollo de **HPE CDS TECH CHALLENGE** (en adelante, “la Competición”).

La inscripción en la Competición implica la aceptación de estas bases. Los participantes reconocen que la organización puede modificarlas en cualquier momento, notificando los cambios a través de los medios que considere adecuados.

La participación en la Competición es totalmente gratuita.

1. Nombre y razón social de la entidad organizadora

HPE CDS TECH CHALLENGE es una iniciativa de Hewlett Packard Enterprise llevada a cabo por CDS, a Hewlett Packard Enterprise company (en adelante, “la Organización”).

La entidad responsable de la organización de la Competición es Hewlett Packard Customer Delivery Services, S.L. (“CDS, a Hewlett Packard Enterprise company”), con sede en Calle Vicente Aleixandre, 1, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid.

Hewlett Packard Enterprise (HPE) es líder en tecnología empresarial esencial, integrando el poder de la IA, la nube y las redes para ayudar a las organizaciones a lograr más. Como pioneros de la posibilidad, la innovación y experiencia de HPE transforman la manera en que las personas viven y trabajan.

CDS, a Hewlett Packard Enterprise company, como parte del grupo HPE en España, tiene como objetivo la prestación de servicios de desarrollo, consultoría y mantenimiento de productos, soluciones y servicios tecnológicos.

CDS, a Hewlett Packard Enterprise company colabora estrechamente con entidades educativas desde hace más de 15 años, impulsando iniciativas para fomentar vocaciones STEAM y facilitar la integración profesional del talento joven.

2. Objetivos de la Competición

Los objetivos de la Competición son:

- Impulsar el talento joven en el ámbito de la programación, la gestión y análisis de datos y la IA para la resolución de problemas complejos.
- Promover valores clave como la innovación, la colaboración, la adaptabilidad y el liderazgo, al tiempo que se refuerzan los estándares de sostenibilidad y ética con el mismo nivel de importancia que el avance y la innovación tecnológica.
- Ofrecer una puerta innovadora al mercado laboral por su enfoque práctico, su duración extendida y su estrecha conexión con el entorno profesional real.
- Fortalecer la relación entre universidades, centros de formación y HPE y CDS, a Hewlett Packard Enterprise company, a través de una iniciativa internacional que promueve la excelencia académica y la empleabilidad.

3. Promoción y difusión

La Organización publicará el sitio web www.cdstechchallenge.com, donde los participantes podrán encontrar información sobre la inscripción y desarrollo de la Competición.

La Organización promoverá el evento a través de distintos medios en universidades, centros de formación y entidades vinculadas a la educación y el desarrollo del talento joven.

Asimismo, la Organización difundirá información sobre la Competición en sus redes sociales.

4. Duración y ámbito territorial

La Competición se desarrollará entre el 1 de septiembre de 2025 y el 26 de abril de 2026 y estará abierta a la participación de estudiantes en España, México y Colombia.

La Competición se desarrollará en las siguientes fases:

— Inscripción: del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2025

— Fase I – The Challenges: del 1 de noviembre de 2025 al 31 de enero de 2026, en modalidad online

— Fase II – The Conflict: del 1 de febrero al 8 de marzo de 2026, en modalidad online

— Final: Hackathon de 25 horas de duración, el 25 y 26 de abril de 2026, en modalidad presencial

La final de la Competición se celebrará en las oficinas de HPE España en Las Rozas de Madrid (España).

5. Participantes

Los participantes deberán ser mayores de 18 años, residir en España, México o Colombia, y estar matriculados en estudios universitarios o técnicos en el momento de la inscripción. Se aceptarán estudiantes de Grado, Máster o Ciclo Formativo en España; Licenciatura o Maestría en México; y Pregrado o Maestría en Colombia.

No se aceptarán participantes que sean o hayan sido empleados del grupo HPE en España.

La inscripción deberá realizarse por equipos de entre 3 y 5 participantes del mismo centro o, como máximo, de dos centros diferentes. Cada equipo deberá contar con un representante de su centro de estudios, quien los acompañará a lo largo de la competición.

La Organización se reserva el derecho de descalificar a cualquier equipo que no cumpla con las normas o los criterios establecidos en la Competición.

6. Inscripción

La inscripción estará abierta desde el 1 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2025.

Los equipos deberán inscribirse a través del formulario disponible en el sitio web www.cdstechchallenge.com.

Los participantes inscritos recibirán un pack de bienvenida, hasta el límite marcado por la Organización local de cada país, a lo largo de la Fase I de la Competición.

La Organización se reserva el derecho de aceptar inscripciones fuera de este plazo por causas excepcionales.

7. Desarrollo de la Competición

HPE CDS TECH CHALLENGE es una competición tecnológica dirigida a estudiantes universitarios y de estudios técnicos, en la que los equipos deben resolver retos de lógica y algoritmia, proponiendo soluciones innovadoras a los problemas planteados.

La competición se desarrolla en tres fases sucesivas:

Fase I – The Challenges

Se llevará a cabo del 1 de noviembre 2025 al 31 de enero de 2026, en modalidad online.

La Organización propondrá tres retos, publicados el día 1 de cada mes (noviembre, diciembre, enero), enfocados en el desarrollo de software, la algoritmia y la lógica. Estas pruebas buscan evaluar la capacidad de análisis en un mundo gobernado por los datos.

La solución a cada reto será una clave univoca que los participantes deberán descubrir. Las soluciones serán autoevaluadas desde el área privada del equipo en la web www.cdstechchallenge.com. Los equipos podrán probar distintas soluciones, sin límite de opciones, hasta dar con la correcta.

Los equipos dispondrán hasta el 31 de enero de 2026 para resolver los retos propuestos.

Los equipos que superen con éxito estos retos avanzarán a la siguiente fase.

Fase II – The Conflict

Se llevará a cabo del 1 de febrero al 8 de marzo de 2026, en modalidad online.

La Organización propondrá un problema real que los equipos deberán resolver mediante una idea innovadora basada en datos y demostrar su potencial valor en la práctica, destacando su posible impacto en cómo las personas viven y trabajan.

Los equipos deberán llevar a cabo el desarrollo completo de la solución, incluyendo análisis, arquitectura, diseño, desarrollo y presentación de una prueba de concepto (PoC), que deberán acompañar de un vídeo de presentación explicando la propuesta.

Los equipos dispondrán hasta el 8 de marzo de 2026 para presentar su propuesta a través del área privada del equipo en la web www.cdstechchallenge.com. El entregable deberá incluir, como mínimo, el código fuente y un video presentando la solución.

A partir de esa fecha, las propuestas serán evaluadas en función de su creatividad, adecuación y eficiencia técnica

El mejor equipo de México y el mejor equipo de Colombia se unirán a los tres equipos mejor clasificados de España para competir en el Hackathon final.

La Organización se reserva el derecho de, ante circunstancias excepcionales, aumentar o disminuir el número de equipos finalistas, o sustituir una propuesta seleccionada por otra.

Final – Hackathon

Se celebrará el 25 y 26 de abril de 2026, en modalidad presencial.

Los cinco equipos finalistas (3 de España, 1 de México y 1 de Colombia) competirán en un evento Hackathon de 25 horas en las oficinas de HPE España en Las Rozas de Madrid (España).

Durante el evento, los equipos finalistas deberán desarrollar un producto mínimo viable (MVP) sobre un tema propuesto y presentarlo ante un panel de expertos y asistentes. Los equipos podrán obtener ventajas adicionales al superar desafíos durante la prueba.

Las propuestas deberán superar una serie de pruebas técnicas automatizadas y serán evaluadas por un jurado compuesto por profesionales de la Organización, del grupo HPE y expertos de reconocido prestigio, en función de su innovación, viabilidad y calidad técnica.

El equipo que obtenga la mayor puntuación del jurado será el ganador de la V edición del **HPE CDS TECH CHALLENGE**.

Durante el desarrollo de la Competición, la Organización establecerá canales oficiales de comunicación con los participantes desde los cuales se informará del desarrollo y cualquier aspecto de interés para los equipos.

8. Participación en la Final

La Organización cubrirá los gastos de traslado y alojamiento de los equipos finalistas, incluyendo tanto a los participantes como al representante del centro de estudios que los acompañe durante la Competición. A efectos de traslado, se tomará como punto de origen la localidad del centro de estudios registrada en el momento de la inscripción.

Durante la celebración de la Final, la Organización pondrá a disposición de los equipos servicios de comida, bebida y salas de descanso.

Será responsabilidad de los participantes acudir con sus propios equipos informáticos, así como con el material necesario para su conexión a la red eléctrica. La Organización proveerá de acceso a Internet a los equipos participantes durante el evento.

Con el fin de asegurar una competencia justa y el correcto desarrollo de la Final, y salvo causa de fuerza mayor, los equipos deberán estar presentes en las instalaciones de HPE España en Las Rozas (Madrid), durante las 25 horas de duración del Hackathon, así como en las sesiones de presentación ante el jurado.

Durante su estancia en las instalaciones del grupo HPE, los equipos finalistas deberán cumplir en todo momento las normas de uso y seguridad de las instalaciones, así como las medidas de salud, prevención de riesgos y cualquier indicación proporcionada por el personal de la Organización o del propio grupo HPE.

Los participantes eximen de toda responsabilidad tanto a la Organización como al grupo HPE por los daños que pudieran sufrir durante su permanencia en dichas instalaciones. Esta exclusión de responsabilidad incluye, entre otros, los daños ocasionados a sus equipos o ficheros como consecuencia de las conexiones a internet (cableadas o inalámbricas), de equipos de conectividad o de problemas de compatibilidad de software y plataformas utilizadas, así como la pérdida, sustracción, destrucción o robo de objetos personales dentro de las instalaciones.

9. Premios

Todos los participantes finalistas podrán elegir uno de los premios expuestos durante el evento Hackathon.

Los ganadores de la competición recibirán una oferta de incorporación al grupo HPE en concepto de prácticas académicas, internship o contrato de trabajo y un curso de preparación para una Insignia Digital Tecnológica HPE (a determinar), en áreas clave como datos, IA, HPC o Cloud, con formación online completa y tasas de examen incluidas, por HPE Education Services.

Todos los equipos finalistas recibirán un reconocimiento de su participación en la competición.

Los detalles de los premios estarán disponibles en el sitio web www.cdstechchallenge.com desde el inicio del periodo de inscripciones.

La Organización podrá declarar desiertos algunos o todos los premios si los proyectos no reúnen las condiciones de calidad mínimas para superar la fase correspondiente o ser declarados ganadores.

10. Protección de datos, derechos de imagen y propiedad intelectual

Los datos personales facilitados durante la inscripción y participación en la Competición serán tratados por Hewlett-Packard Customer Delivery Services, S.L., con domicilio social en Calle Vicente Aleixandre 1, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid, de acuerdo con la política de privacidad del grupo Hewlett Packard Enterprise. Puede consultar la Declaración de privacidad en este enlace [https://www.hpe.com/es/es/legal/privacy.html].

Las imágenes, videos y materiales generados durante el evento serán propiedad exclusiva de CDS, a Hewlett Packard Enterprise company y podrán ser utilizados con fines promocionales y educativos, respetando la normativa vigente en materia de protección de datos.

La Organización deberá obtener el consentimiento claro y explícito de los participantes para su inclusión en las imágenes, videos y materiales generados durante el evento.

Los participantes garantizan y son exclusivamente responsables de que sus proyectos son creaciones originales y que no infringen derechos de terceros, así como el respeto a la privacidad y publicidad. También garantizan que su contenido es legal y no se ha desarrollado, compartido o comunicado en incumplimiento de obligaciones contractuales.

En el momento de realizar sus presentaciones, los participantes cederán de forma gratuita, universal y sin limitación al grupo HPE la titularidad exclusiva de los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los proyectos y entregables desarrollados en el marco de la Competición, incluyendo sus derechos de uso, modificación, comercialización y transmisión. Asimismo, los participantes se comprometen a suscribir la documentación que resulte necesaria para formalizar dicha cesión.

11. Confidencialidad

Toda información compartida en el marco de la Competición será tratada con confidencialidad por todas las partes involucradas.

12. Legislación y jurisdicción

La presente Competición se rige por la legislación vigente en España y cualquier controversia será sometida a los tribunales de Madrid.